



## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 14 de abril de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-2119-1. (2008081824)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

### LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Celda de línea correspondiente en el "C.T. Viviendas".

Final: Celda de línea correspondiente en el "C.T. Delicias".

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tension de servicio en kV: 13,2 (20 kV).

Materiales:

Tipo:

Longitud total en kms: 0,16.

Emplazamiento de la línea: C/ San Justo y C/ General Margallo de Cáceres.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la ciudad de Cáceres.

Referencia del expediente: 10/AT-2119-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiples, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 14 de abril de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •